

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000035

UNIDAD EJECUTORA : 411 GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001435

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
411.08 - Unidad De Seguros								
21/08/2026	0000000371	070500030905	SERVICIO DE AUXILIAR EN ENFERMERÍA	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,500.00
21/08/2026	0000000371	210100010010	SERVICIO DE DIGITACION	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00
21/08/2026	0000000371	210100020009	SERVICIO DE AUDITORIA EN SALUD	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,000.00
411.10.01 - Servicio De Medicina General Interna								
21/08/2026	0000000372	139200100077	JABON DE TOCADOR LIQUIDO X 1 L	Unidad	0.00	0.00	35.00	0.00
411.10.04 - Serv. Referencial De Recuperacion Y Rehabilitacion De Enfermedades Transmisibles								
21/08/2026	0000000369	470300150222	LAMINA PARA ROTAFOLIO EN BANNER 50 cm X 70 cm	Unidad	0.00	0.00	7.00	0.00
411.15.01 - Servicio De Emergencia								
21/08/2026	0000000370	071100400036	SERVICIO DE HEMODIALISIS PORTATIL	Servicio	0.00	0.00	0.00	11,380.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Asesoramiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad